



**JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VALLEDUPAR
TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN**

Traslado No. 171

Fecha: 05 de octubre de 2015

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
20001 33 33 006 2015 00098	EJECUTIVO	FABIÁN ALBERTO JIMÉNEZ VEGA	LA NACIÓN/FISCALÍA GENERAL	07/OCTUBRE/2015

CONSTANCIA: Hoy, cinco (05) de octubre de dos mil quince (2015) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado del Recurso de Apelación correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 326 en concordancia con el 110 del código General del Proceso.

ELSIE RODRÍGUEZ MONTAÑO

SECRETARIA